

ASUNTO

JUICIO SOBRE EL ABONO DEL NIVEL II LA CARRERA PROFESIONAL. 2021-2022

LUGAR / FECHA

Juzgado de lo Social nº 5 de Badajoz. 8 de marzo de 2023

En el día de hoy, a instancia de varios afiliados de **USO** del PAS Laboral, se ha celebrado un nuevo juicio en la Jurisdicción Social, referido el abono del Nivel II del complemento de carrera profesional, correspondiente a las anualidades de 2021 y 2022. Como ya conocéis, en este año 2023, se nos está abonando el Nivel II a todos los compañeros y compañeras que lo tenían reconocido.

El juicio se ha celebrado en el Juzgado de lo Social nº 5 de Badajoz. Este juzgado fue uno de los que ya condenó a la UEx a abonar la cantidad correspondiente a 2020.

Los argumentos esgrimidos por la UEx, son prácticamente los mismos que en las anteriores ocasiones, en relación con la ausencia de consignación presupuestaria en la Universidad

El juicio ha quedado visto para sentencia. Esperamos que, en el caso que la sentencia sea estimatoria, la Gerencia, proceda de igual forma a la actuación realizada en el 2022 respecto al II tramo del año 2020, y haga extensible los efectos de la sentencia a todo el colectivo del personal de administración y servicios (tanto laborales como funcionarios). De esta forma se evitarían las numerosas reclamaciones que, a título individual, se presentarían con el coste añadido que supondrían las sentencias para la UEx (costas, interés de mora, ...), amén de la visibilidad de la competencia de nuestro equipo gerencial.

Como siempre hacemos, os informaremos detalladamente del resultado y sus consecuencias.

Recibe un cordial saludo, desde la
Sección Sindical de **USO**

**¡¡EN USO SOBРАН LAS PALABRAS,
PREVALECN LOS HECHOS!!**